Que atendiendo a las necesidades de la administración de justicia, es menester dar prioridad y fijar las fechas para la celebración de la prueba de oposición, como así también para las entrevistas del Concurso Nº 13 ( Tres cargos de Juez de Cámara Civil y Comercial sede San Pedro), y Nº 14 ( Tres cargos de Juez de Cámara Civil y Comercial San Salvador de Jujuy).--

Por todo ello se Resuelve	· 
---------------------------	-------

- 1) Fijar el día 08 de agosto de 2016 para la prueba de oposición del Concurso Nº 13, la que se realizará a las 09.00 hs. en la sala de sesiones de la Legislatura de la provincia de Jujuy.-----
- 2) Fijar el día 26 de agosto de 2016 para la prueba de oposición del Concurso Nº 14, la que se realizará a las 09.00 hs. en la sala de sesiones de la Legislatura de la Provincia de Jujuy.-----
- 3) Citar a los postulantes del Concurso Nº 13 para el día 09 de agosto de 2016 a las 15.00 hs. en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, a los fines de su entrevista por el Tribunal de Evaluación.-----
- 4) Citar a los postulantes del Concurso N° 14 para el día 27 de agosto 2016 a las 09.00 hs. en la sala de sesiones de la Legislatura Provincial, a los fines de su entrevista por el Tribunal de Evaluación.-----
- 5) Notificar a los postulantes del Concurso Nº 13 y 14 lo resuelto y las fechas fijadas en los puntos 1) a 4).-----

No siendo para más se da por finalizada la reunión, firmando en prueba de conformidad, ante mí: Dra. Mónica Medardi.-----